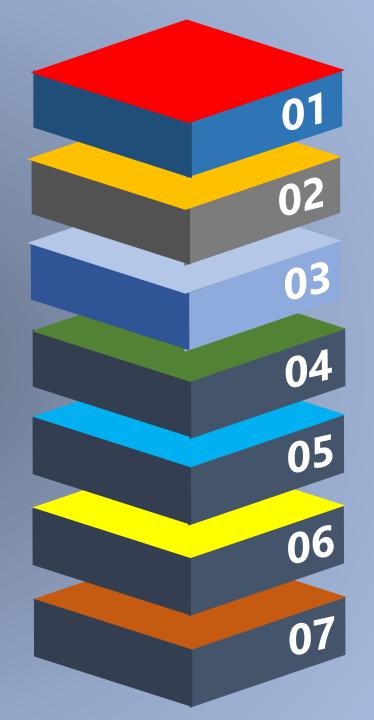
SALVAR LA ECONOMÍA CON CAMBIO RADICAL



SALVAR BOLIVIA











REACTIVAR PRODUCCIÓN 02

PROPIEDAD POPULAR 03

BOLIVIA DIGITAL 04

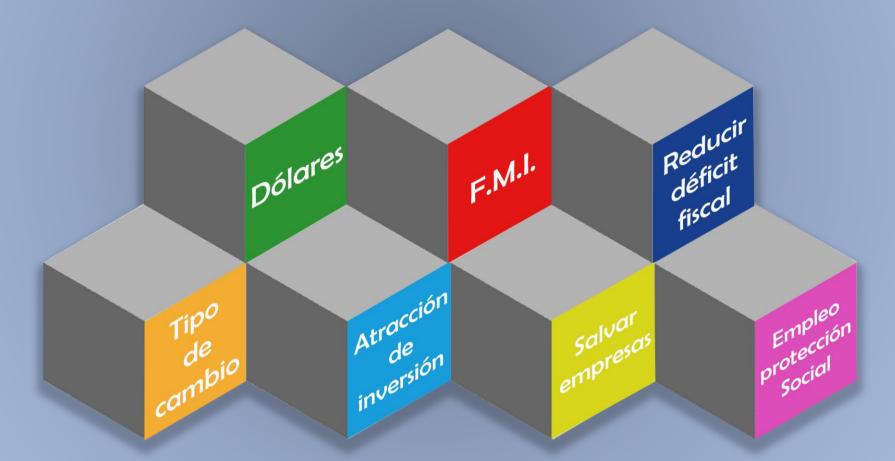
DEMOCRACIA, AUTONOMÍA, JUSTICIA Y SEGURIDAD. POLÍTICA SOCIAL 06

REINSERCIÓN INTERNACIONAL 07











7010

1

ACCESO A DÓLARES

- Liberal transacciones para empresas y personas.
- Incrementar Exportaciones.
- Remesas y transferencias vuelven a la normalidad.

SALVAR LA ECONOMÍA Dólare,

NORMALIZAR SISTEMA FINANCIERO

 Acceso universal y normal para transacciones en dólares.

PROVEER DÓLARES AL SECTOR PÚBLICO

- Importación de combustible.
- Alquiler, mantenimiento y seguridad aeronáutica.

2

DEVOLVER DEPÓSITOS EN DÓLARES

Recuperar confianza devolviendo USD 2,000 MM a los ahorristas.

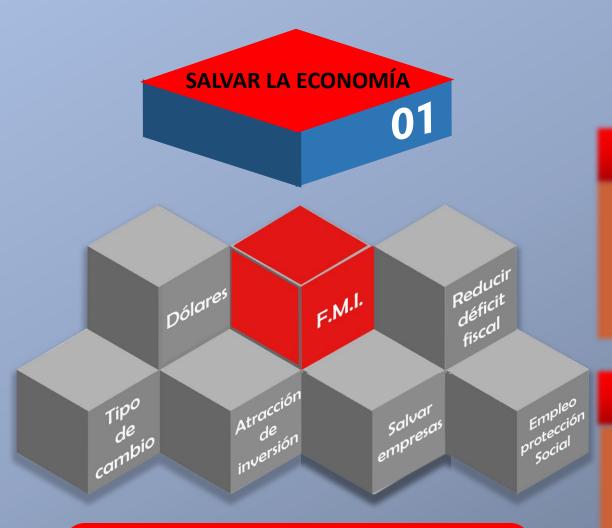


BOLIVIA ES DUEÑA DEL FMI

 Apoyo de libre disponibilidad entre USD 1,900 MM (6 veces cuota) a USD 3,800 MM (12 veces cuota).

ACUERDO CON EXPERIENCIA

- Liderazgo, Equipo, Plan y Credibilidad.
- Condonamos toda deuda multilateral/bilateral con HIPC/Club de Paris.



~ USD 12,000 MM
SALVATAJE DE BALANZA DE
PAGOS



COFINANCIMIENTO

- BID, BM, FLAR y otros bilaterales,
- Bonos de carbono
- Captar ~USD 5,000 MM a 8,000 MM.

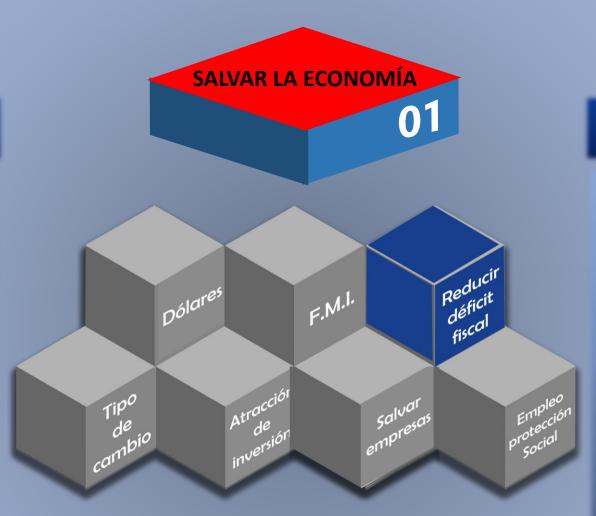
RENEGOCIAR DEUDA

- Eliminar deuda cara y corrupta.
- Reducir pagos.
- Reprogramar saldos por desembolsar.
- ~USD 2,000 MM a 3,000 MM



REDUCIR DÉFICIT FISCAL

- Bajar déficit de 10% a un nivel sostenible de 3%.
- Reducir Instituciones públicas.
- Empresas públicas deficitarias:
 Viables, rentables, privatizarlas o cerrarlas.
- Reducir "Amarra Guatos Masistas" .
- Recortar gastadera: viajes, viáticos, aviones, etc.
- Implementar gestión por resultado.
- Focalizar subsidio a combustible para transporte público.
- Reducir evasión fiscal y contrabando



REORGANIZACIÓN

- YPFB, YLB, ENDE, ENTEL, COMIBOL y ENAF.
- Nombramiento Meritocrático
- Transparencia y eficacia operativa.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- Cambio Ley de compras
- Superintendencia de compras independiente.
- NO adjudicaciones a dedo, todo transparente y competitivo.
- Fortalecer Contraloría, con tecnología, para auditar compras estatales
- Justicia Independiente digital.

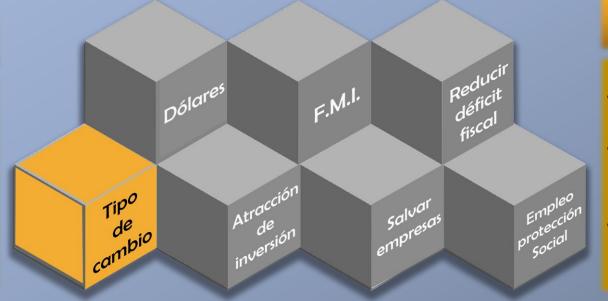






VOLVER AL "BOLSÍN"

- Volver con un tipo de cambio único, real y flexible (URF).
- Dar certidumbre y confianza a la población para ser competitivo con otros países.



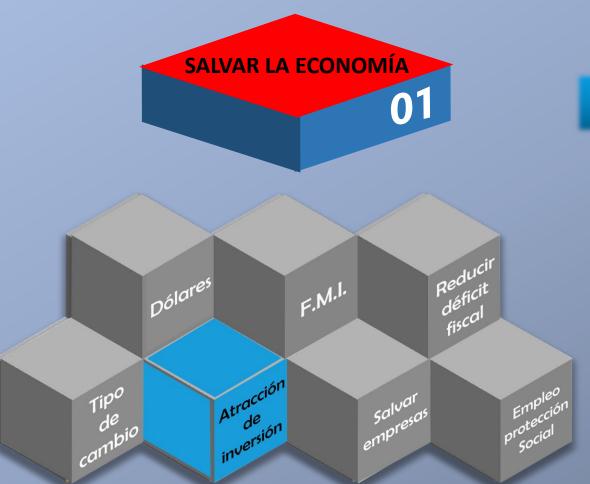
BANCO CENTRAL

- Banco Central independiente.
- Prohibido prestar dinero al Gobierno.
- META: Inflación baja a niveles normales (2 – 3%).



ATRAER INVERSIÓN

- Eliminar doble impuesto a inversión extranjera.
- Un sistema impositivo simple, claro, transparente.
- Gobierno y ambiente por y favorables a inversión privada
- Seguridad jurídica interna.
- Convenios bi/multilaterales para garantizar inversiones.
- Reforma tributaria a mediano plazo: 10% IVA, 10% Utilidades y 10% renta personas.





REPATRIAR CAPITALES

Con confianza y credibilidad:

- Sale dinero del "Colchon Bank" y se inyecta en la economía.
- Regresan dólares que salieron del país.

Impulsar Exportaciones:

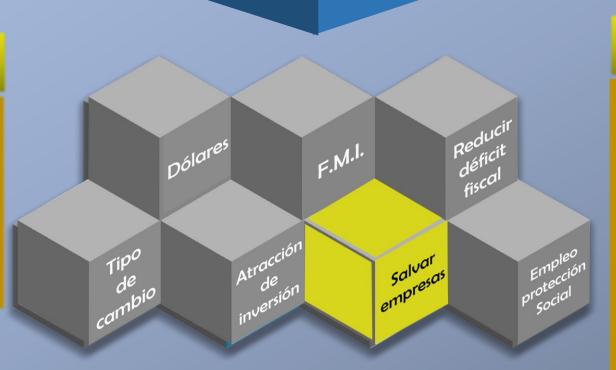
- Liberación de exportaciones.
- Neutralidad impositiva
- Devolución puntual de impuestos.





HOSPITAL DE EMPRESAS

- Apoyar empresas en crisis: diferir impuestos, reprogramar créditos, nuevos financiamientos y apoyo del gobierno.
- Salvar empleos



SALVAR LA ECONOMÍA

FORTALECER SISTEMA FINANCIERO

- Otorgar créditos a empresas, emprendedores y personas.
- Integrar al sistema financiero en el "hospital de empresas" para reprogramación o liquidación.
- Reducir trabas burocráticas y regulaciones innecesarias.
- Plan de fortalecimiento, como el de 2001.

REDUCCIÓN DE CONTRABANDO

Evitar la competencia desleal y fortalecer Aduana para mejorar su eficiencia.

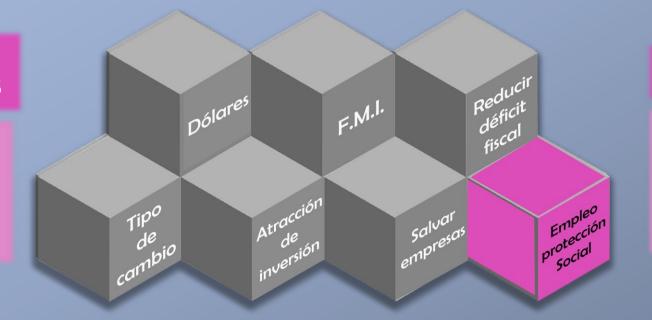




SALVAR LA ECONOMÍA 01

PROGRAMA DE EMPLEO CON GOBIERNOS LOCALES

Crear programas de inversión intensivos en mano de obra como el Plane y el PIE.



PROTECCIÓN SOCIAL

Apoyo gubernamental a quienes no encuentren empleo, mientras la economía se reactiva.

PROGRAMA DE EMPLEO CON EMPRESAS PRIVADAS

Apoyo gubernamental a empresas que contraten trabajadores, cubriendo un porcentaje del salario, hasta que la economía se recupere.



RESUCITAR GAS

· (100) (100)

MEDIDAS DE CORTO PLAZO

- Revisar contratos y logística de importación de combustibles.
- Precio justo a productores de petróleo en Bolivia, menor al de importación.
- 3. Vuelve rentable reservas no explotadas.





- 4. Refinación y mano de obra en Bolivia.
- 5. Incentivar producción gas, evitar crisis energética.
- 6. Salvar crisis GLP, garrafas con GPS, eliminando contrabando



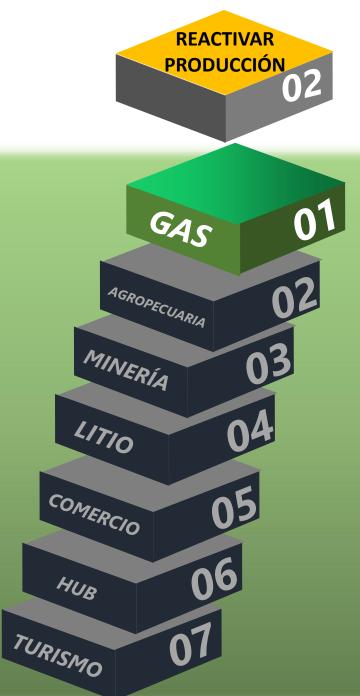


RESUCITAR GAS



MEDIDAS ESTRUCTURALES

- 1. Modificación Ley de Hidrocarburos.
- Eliminar Costos Recuperables
- Impuestos sencillos y transparentes que fluctúen con precios internacionales.
- Sistema impositivo competitivo en la región para atracción de inversiones.





- 2. Política clara de atracción de inversiones.
- 3. Producción de biocombustibles, con políticas de largo plazo a privados.
- 4. Incrementar producción de gas para salvar mercado de Brasil.
- 5. Evaluar importación de petróleo por ductos para refinar en Bolivia.
- 6. Legislar incentivos a energías renovables, para que sean 50% matriz energética.





- **BOLIVIA = PARAGUAY X2**
- Seguridad Jurídica: Titulación de tierras, todo digital.
- 3. Concepto FES, incentivar la producción. (No para quitar tierras)
- Biotecnología: mejora la 4. productividad
- Infraestructura: Facilitar la exportación (Puerto Busch).







- Control Inmediato y efectivo de incendios.
- Producción y comercialización de bioetanol y biodiesel.
- 8. Explotación sostenible de la riqueza forestal (Madera y Turismo).
- 9. Reforestación Industrial.
- Bonos de Carbono



MINERÍA



Reforma al Código Minero

- Sistema Impositivo Competitivo Internacionalmente
- Privados: Exploran y Explotan Estado: Supervisa y Controla, cumplimento de la ley y respeto al medio ambiente.
- Seguridad jurídica: Sistema de Concesiones.









- Atracción de inversión. Estado recupera rol promotor.
- Estado elimina la minería ilegal.
- Apoyo al sistema cooperativo privado.
- Impulso a la educación profesional y técnica en minería.







- Transparentar información a la población.
- Atracción transparente de empresas internacionales con tecnología de ultima generación.
 - Estructurar nueva norma impositiva competitiva y favorable al país, con participación de sociedad civil.
 - ii. Garantizar la provisión adecuada de energía a la planta.
 - Garantizar la provisión de agua iii. requerida, SIN comprometer recursos hídricos.





- Exportador de litio agregando valor.
- Convertir a Bolivia en productor mundial de baterías, con régimen de zonas franças en cinturón occidental.











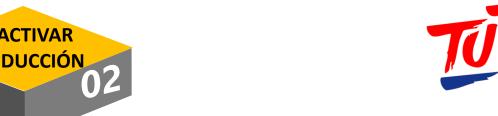


COMERCIO



- **Acuerdos comerciales CON** grandes bloques para potenciar exportaciones como Perú y Chile:
 - China India (36% pobl.)
 - UE-Asia-EEUU?
 - Mercados Regionales.







- **MERCOSUR: Cárcel** comercial.
- Infraestructura para facilitar exportaciones









- Bolivia integrador de gasoductos, líneas eléctricas, fibra óptica, carreteras, puertos y ferrocarriles.
- Incorporarse a correderos bioceánicos.
- Aeropuertos HUB, como generador de empleos.







- Cielos Abiertos.
- Inversión en infraestructura.
- Embajadas promotoras de turismo y atracción de inversiones.
- 4. Economía Naranja.
- 5. Eliminación Visas.







REVOLUCIÓN PROPIETARIA LIBERAL

PUEBLO DUEÑOS DE RECURSOS NATURALES, TIERRAS, MERCADOS



Propiedad Popular

03



ENTREGAR ACCIONES DE EMPRESAS CLAVE A CIUDADANOS MAYORES DE 18 AÑOS, MEDIANTE TÍTULOS CON UN VALOR ESTIMADO DE USD 1,500

01

02

03

04

05











Garantía para obtención de créditos.

Estar informado de las decisiones de las empresas. Fiscalizar la operatividad de la empresa.

Recibir dividendos.

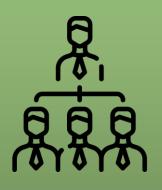
Títulos de propiedad individual de tierras.







SALVANDO LA ECONOMÍA Y REACTIVANDO LA PRODUCCIÓN, COMO HEMOS MOSTRADO SE GENERA EN LOS PROXIMOS 5 AÑOS



750.000



NUEVOS EMPLEOS Y SUBEMPLEOS







- PARA SALVAR A BOLIVIA DE LA PROFUNDA CRISIS QUE NOS DEJA EL MAS, ES NECESARIO TENER UN GOBIERNO CON MAYORÍA EN EL CONGRESO Y TRIUNFO EN PRIMERA VUELTA.
 - DESDE EL 18 DE AGOSTO, EN 83 DÍAS DE TRANSICIÓN, EMPEZAREMOS A TRABAJAR EN EL PROGRAMA DE SALVATAJE ECONÓMICO CON APOYO INTERNACIONAL, LEYES Y DECRETOS NECESARIOS.
 - APROBARLOS EL 8 DE NOVIEMBRE E IMPLEMENTARLOS HASTA FIN DE AÑO.

ASI GARANTIZAR LAS REFORMAS DE LA ESTRUCTURA LEGAL QUE PERMITA EL CAMBIO RADICAL, ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL.









Cero colas, todo trámite con cita previa por internet (desde citas médicas hasta inscripción en colegios) ya no se duerme en la calle para ganar lugar en la cola.



Ventanilla única de trámites digitales. Servicios públicos y trámites digitalizados.



Atención personalizada por video llamada. Simple, ágil y eficiente.







Pagos, presentación de documentos, etc todo por internet, se facilita los trámites, se evita engaños. Simplificación de trámites.

Incorporación de consultas médicas por video llamada, recetas digitales.



Todas las transacciones Gubernamentales, quedan registradas con Block Chains, nadie puede modificar o borrar, queda de registro para auditorías, revisiones, etc.

Transparente y eficiente.

Todos con acceso a los datos del gobierno (ingresos, gastos, reservas, etc), transparencia total.





Bolivia Digital

- Registro digital de todos los bolivianos, facilita trámites, elimina burocracias y papel.
- Impulso al desarrollo de "nubes en Bolivia", centros de datos y minería digital incentivos a las Startups.
- Regulación y habilitación de Criptomonedas en Bolivia.









Pacto Fiscal, para acordar responsabilidades y recursos. Experiencia del diálogo 2000. Todos deben cumplirlo.

0 0

Distribución Recursos: Población, Extensión, Pobreza, Recaudación propia.

Todos los recursos por fórmula automática, Gobierno Central no puede "quitar" recursos de los Gobiernos Subnacionales.

De lo que se recauda en cada lugar (municipio, región) un % debe quedarse en el lugar (incentivo al esfuerzo de recaudación).



DEMOCRACIA, AUTONOMÍA, JUSTICIA Y SEGURIDAD. DESCENTRALIZACIÓN



Locales.

Fondo Concursable, que incluye recursos de cooperación.

i. Regiones más pobres (sin recursos naturales).

ii. Regiones que mejor se desempeñan.

> La distribución de competencias (educación, salud, seguridad) definirá los porcentajes de distribución (no slogans).



Cada Gobierno aprueba su propio presupuesto

Cada Gobierno asume competencias y administra los recursos.







FRACASO

Fracaso ley
Avelino Siñani:
resultado
pruebas
secundaria: 3%
aprueban
Matemáticas, 2%
física, Promedio
nota Lectura
43%. No damos
pruebas
internacionales.

NUEVA LEY

Nueva Ley de educación, con enfoque de calidad educativa, trabajada con los maestros y padres de familia.

Utilizar pruebas para mejor diagnóstico y plantear mejoras.

Dar pruebas internacionales:

Latinas (LLECE-UNESCO) y PISA (OECD).

PARÁMETROS

- -- Partir de lo que necesitan las universidades y de ahí elaborar la oferta educativa.
- Incrementar horas de matemáticas, lenguaje y limitar las extracurriculares.

NUEVA CURRICULA

- Currícula regional y local.
- Sistema coordinado (Educación Básica-Secundaria-Técnica-Universitaria).

Educación técnica desde 10mo año de educación de forma gradual.

 Recuperar los principios de la reforma educativa.
 Énfasis especial en la tecnología.

MEJOR FORMACIÓN

El objetivo debe ser que los estudiantes terminen colegio, mejor formados, que puedan desempeñarse adecuadamente en la educación técnica superior y en las universidades.

EVALUACIÓN

Se medirá regularmente con pruebas nacionales e internacionales.









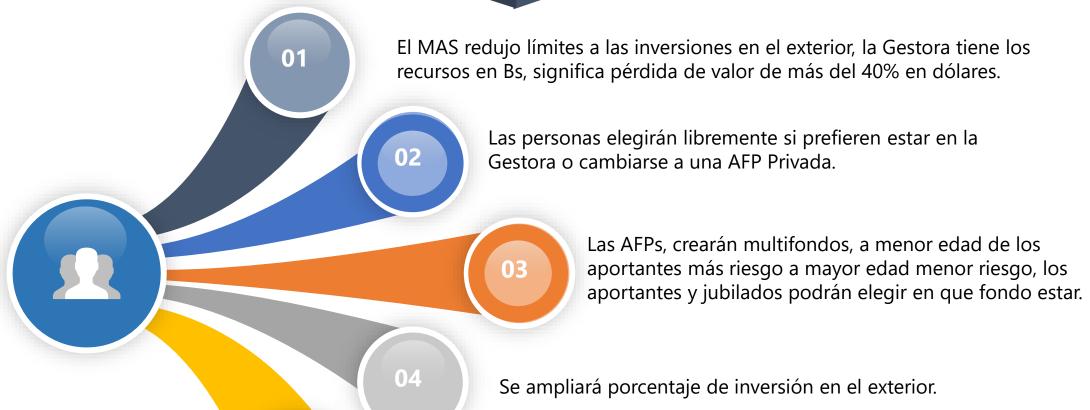












Se volverá a implementar la Renta Vitalicia (pensión fija de por vida no heredable), por medio de empresas de Seguros, se podrá optar por eso o por la renta actual (variable en función de la esperanza de vida y heredable).







Las administradoras de pensiones privadas, no estarán obligadas a prestarle al Gobierno.



La Gestora Gubernamental, priorizará el beneficio de los aportantes y jubilados y no las necesidades del Gobierno, como lo hace ahora. Prestándose (incumpliendo la ley de pensiones) caro (11,8%) para invertir al 6.2%, perdiendo dinero 5.6%. Si podrá prestarle al Gobierno.

En el Directorio de la Gestora participarán los aportantes y los jubilados.



SALVAR BOLIVIA



